

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 30.05.2017  
A LAS 09:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **09:19 Horas** con la asistencia de los Señores Concejales:

1. SR. CRISTIAN MEDINA CEA
2. SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO
3. SR. MANUEL MARILEO ASTORGA
4. SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
5. SRA. PAMELA SALGADO MOLINA
6. SR. LUIS MENDOZA SALAS

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**.

**TABLA A TRATAR:**

1. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE
2. INTERVENCIONES SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS)
3. CUENTA DE COMISIONES
4. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL AGRUPACIÓN DE IDENTIDAD CRISTIANA MONTE DE SION SR. JUAN AGUILERA ULLOA.
5. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PADRE OSCAR GARCÍA.
6. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINO N°12 DE LLONCAO. SRA. MARÍA ALICIA LEAL.
7. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA PAICAVÍ. SRA. BERTA HUENUMIL RAMÍREZ.
8. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA FRANCISCO MELÍN PANGUECO. SRA. EDITA OSSES MACHEO.
9. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL AL CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE CAÑETE .SR. JORGE FLORES.
10. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA V.T.F. DE CAÑETE. SR. GABRIEL CARRILLO.
11. SOLICITUD DE LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA UNIVERSAL DE CRISTO DE CHILE, SR. JORGE LEAL.
12. SOLICITUD DEL SEÑOR LUIS COLIL.
13. SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS LOS BOLDOS DE PONOTRO. SR. MARIO EDUARDO RÍOS NAVARRO.
14. SOLICITUD ASOCIACIÓN DE HÁNDBOL DE CAÑETE. SRA. JULIETA BENÍTEZ PÉREZ.

**SR. ALCALDE:** Solicita que se pongan de pie y en el nombre de Dios, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy. Informa que la tabla contempla 14 puntos a tratar.

Solicita al Concejo, poder sesionar hasta las 10:30 horas, ya que debe asistir a una actividad convocada por el Intendente, en Contulmo que versa respecto de Lanzamiento del Programa de Recuperación de los Servicios Ambientales de los Ecosistemas de la Provincia de Arauco.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

**INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE RADONICH**

**Información N°1:**

Informa que el día miércoles recién pasado firmó convenio para la ejecución de los proyectos:

- Mejoramiento de Multicancha Población Lago Lanalhue
- Construcción Medialuna y Corrales para el sector de Antiquina
- Construcción Sede de la Junta de Vecinos Paillaco
- Mejoramiento de Sede de los Pensionados de Cañete

Comunica que en esa oportunidad, se le informó que el camino Cañete - Llenquehue será terminado con asfalto simple; realizándose este año a partir del mes de agosto en adelante.

**Información N°2:**

Informa que hoy se cortará el Puente Tucapel, por lo tanto se tendrá que transitar por la ruta alternativa que se creó para tal efecto. Informa que ya se puso luz, se arregló acceso al puente y se mejoró el camino de acceso.

**Información N°3:**

Informa que mañana va a Concepción a una reunión con el Intendente. Considera que sería bueno que lo pudieran acompañar. Informa que la reunión está fijada para las 15:00 horas, sin embargo habría que salir de aquí a las 11:00 horas, con el fin de evitar posibles retrasos por accidentes en la ruta u otros. Deja la invitación extendida para quien quiera acompañarlo.

**Confirma asistencia el Concejal Luis Mendoza; los demás Concejales (as) confirmarán, verificando sus agendas.**

**Información N°4:**

Informa respecto de rechazo de recurso de reposición, presentado por el Alcalde de la Municipalidad de Cañete, contra la Resolución Exenta N°6.283 de 2016 de la Secretaría de Educación y Eleva Recurso Jerárquico (ID DOC 183121 de fecha 25.05.2017).

Informa que han sido erróneas las informaciones que han aparecido en los medios, en donde se ha indicado que esto ha sido por una mala gestión actual. Informa que por esta razón se ha determinado por parte de la Administración hacer una declaración pública dando a conocer los porcentajes gastados por cada colegio. Explica que en definitiva los colegios no alcanzaron a gastar el 70% que se les exigía.

Agrega que también tienen conflicto con las escuelas cerradas, ya que obviamente en dichos casos, no se justifica el gasto.

Explica que el castigo es inapelable.

Da lectura a listado de colegios de los cuales no se renueva el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa:

- Escuela Básica Cacique Francisco Melín: 55%
- Escuela Arturo Prat Chacón: 60%
- Escuela Básica Homero Viguera Araneda:61%
- Escuela Básica Llonco:51%
- Escuela Básica La Granja:57%
- Escuela Básica Federico Gana:63%
- Escuela Básica Llenquehue:13%
- Escuela Básica García Hurtado de Mendoza:40%
- Escuela Básica Onofre Correa Pascal:32%
- Escuela Básica Tres Sauces:51%
- Escuela Básica Galvarino:60%
- Escuela Básica Juan Aguilera Jeréz:55%
- Escuela Básica Irma Ramírez Sepúlveda:37%
- Escuela Básica Juan Lavín Alvear:55%
- Escuela Básica Juan Etchepare Borda:63%
- Escuela Básica Monto Blanco de Tres Marías:43%

CONCEJAL VIVEROS: Sugiere al señor Alcalde que se tenga cuidado con lo que aparece como rendido, ya que puede ser que el porcentaje de lo gastado se haya hecho, pero la rendición fue con un monto menor.

CONCEJALA SANDOVAL: Indica que existían gastos, por ejemplo de celular que al ser una factura para todo el Departamento y no separada por escuela, era rechazado

#### **Información N°5:**

Respecto de los trabajos en el Puente Tucapel, informa que los vecinos están solicitando que se les disponga por parte del municipio de un acercamiento; pero la única oferta que llegó al respecto era demasiado cara.

#### **SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- **Memorandum N°712 de la DIDECO, respecto de caso de la señora María Riquelme Herrera (IDDOC 182234 del 17.05.2017).**

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

#### **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)**

##### **❖ CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**

#### **Intervención N°1:**

Informa que lo llamaron las personas que tienen Camiones Aljibe, que abastecen los sectores rurales de agua, manifestándole que estarían licitando este servicio a nivel regional, por lo que tienen angustia respecto a la continuidad de sus contratos.

Informa que esto lo está viendo la ONEMI.

Solicita al señor Alcalde, que se converse en relación a que se puedan mantener los contratos con los camiones locales y que se contrate a los mismos.

SR. ALCALDE: Responde que lo verá mañana,

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que entiende que esta licitación ya estaría adjudicada y se la habría ganado una empresa de Chillán.

##### **❖ CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS**

#### **Intervención N°1:**

Solicita al señor Alcalde que para la próxima sesión se invite al Sr. Roberto Silva Flores, Presidente del Consejo de Desarrollo Hospitalario, con el fin de apoyar que el Centro de Diálisis Público, se instale en Cañete.

#### **Intervención N°2:**

Recuerda al señor Alcalde, que se encuentra pendiente la contratación del Director de Seguridad Pública.

##### **❖ CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL**

#### **Intervención N°1:**

Informa que este fin de semana, en todos los sectores hubo carreras de vehículos. Indica que existe molestia y reclamos por parte de la comunidad, ya que no se ve fiscalización de parte de Carabineros.

Solicita al señor Alcalde que se invite a Concejo al Coronel de Carabineros.

SR. ALCALDE: Responde que está invitado para la próxima sesión de Concejo Municipal.

❖ **CONCEJALA PAMELA SALGADO**

**Intervención N°1:**

Recuerda al señor Alcalde, que está pendiente la solicitud del gremio de hospital, quienes querían una audiencia con el concejo municipal para tratar el tema del Jardín Infantil.

Sr. Alcalde: Solicita a la señora Yessica Campos que programe la audiencia, según disponibilidad de agenda.

❖ **CONCEJAL MANUEL MARILEO**

**Intervención N°1:**

Recuerda al señor Alcalde que existe una solicitud de estacas para un cerco.

• **PUNTO DE TABLA N°3:**  
**CUENTA DE COMISIONES**

❖ **COMISIÓN HACIENDA:**

CONCEJALA SANDOVAL: Da lectura a Acta de sesión extraordinaria de Comisión.

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE PLANIFICACION,  
HACIENDA Y ALCOHOLES DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2017.-

En Cañete, a veinticuatro de Mayo del dos mil diecisiete de, siendo las 16:20 horas, se lleva a efecto reunión extraordinaria de la Comisión de Planificación, hacienda y alcoholes de la I. Municipalidad de Cañete, con la asistencia de los concejales, señora Verónica Sandoval Ruíz y don Luis A. Viveros Gajardo; Manuel Marileo Astorga y actúa como secretaria la señora María Leal mella, a fin de analizar lo siguiente:

1.- La comisión presenta inquietud respecto al comercio y la otorgación de patente a los Chinos.-

2.- Solicitud de Cambio de Domicilio de la Patente de alcoholes Rol N° 4-351 Restaurante Diurno y Nocturno de don Manuel Ñanco Cancino, para ubicarla en calle Saavedra N° 220 de esta ciudad, frente a la Plaza Caupolicán. Se deja pendiente hasta que presente el certificado de la Junta de Vecinos del Sector, que se debe averiguar quién es su presidente.

3.- Solicitud de Patente de Alcoholes, Restaurante Diurno y Nocturno, de la señora Claudia Velásquez Maldonado, para ubicarla en el Sector Huichicura s/n de esta Comuna.

La comisión recomienda aprobar la patente de alcoholes señalada.-

Se pone término a la reunión a la reunión siendo las 16:50 horas, firmando los asistentes para constancia.-



SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la solicitud de patente de alcohol de la señora Claudia Elizabeth Velásquez Maldonado, Restaurante Diurno-Nocturno, sector de Huichicura S/N, ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la Comisión recomienda aprobarla.

**ACUERDO N° 118-2017:**

**Se acuerda en forma unánime otorgar aprobación para la solicitud de patente de alcohol de la señora Claudia Elizabeth Velásquez Maldonado, Restaurante Diurno-Nocturno, sector de Huichicura S/N, ya que cumple con todos los requisitos exigidos**

SR. ALCALDE: Respecto de la solicitud de cambio de domicilio de la patente de alcoholes Rol N°4-351 del señor Manuel Nanco Cancino, se deja pendiente hasta que presente el Certificado de la Junta de Vecinos del sector, ya que existe una en el sector.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que existen críticas por el funcionamiento en la Plaza Caupolicán.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que entiende que otra tienda China estaría solicitando patente.

SR. ALCALDE: Responde que el tema de los comerciantes chinos es difícil pararlo, ya que no pueden discriminar. Indica que están buscando la forma de evaluar.

CONCEJALA SALGADO: Manifiesta que no le gustaría que entrara más comercio foráneo.

• **PUNTO DE TABLA N°4:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL AGRUPACIÓN DE IDENTIDAD**

**CRISTIANA MONTE DE SION SR. JUAN AGUILERA ULLOA.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control [Con Observación.](#)

Solicitan Subvención Especial, por un monto de \$1.500.000.-para la compra de utensilios para la cocina, a cargo de:

➤ Concejal Medina	: \$250.000.-
➤ Concejal Viveros	: \$250.000.-
➤ Concejal Marileo	: \$250.000.-
➤ Concejala Sandoval	: \$250.000.-
➤ Concejala Salgado	: \$250.000.-
➤ Concejal Mendoza	: \$250.000.-
➤ Organización	: \$375.000.-

Sr. Alcalde: Solicita que se les dé respuesta según lo indicado en el informe por Control.

• **PUNTO DE TABLA N°5:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.PADRE OSCAR GARCIA.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control [Sin Visación/Subsanar observaciones](#)

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$6.800.000.-para la reparación comedor, salón multiuso, 5 salas multiuso, salón techado, a cargo de:

➤ Subvención General	: \$3.000.000.-
➤ Concejal Medina	: \$ 200.000.-
➤ Concejal Viveros	: \$ 200.000.-
➤ Concejala Sandoval	: \$3.000.000.-
➤ Concejal Marileo	: \$ 300.000.-
➤ Concejala Salgado	: \$ 300.000.-
➤ Concejal Mendoza	: \$ 200.000.-
➤ Organización	: \$1.555.000.-

SR. ALCALDE: Solicita que se deje pendiente, ya que conversará respecto del aporte con el Jefe de Finanzas y el Jefe de Control.

### PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINO N°12 DE LLONCAO. SRA. MARÍA ALICIA LEAL**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control **Con Observaciones**

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$1.250.000.-para la continuidad remodelación sede Comunitaria (forro interior - cerámico - techo forro - una sala de baño), a cargo de:

➤ Concejal Medina	: \$200.000.-
➤ Concejal Viveros	: \$200.000.-
➤ Concejal Marileo	: \$200.000.-
➤ Concejala Sandoval	: \$200.000.-
➤ Concejala Salgado	: \$200.000.-
➤ Concejal Mendoza	: \$250.000.-
➤ Organización	: \$312.500.-

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda según lo indicado en el informe de Control.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA PAICAVI. SRA BERTA HUENUMIL RAMÍREZ.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control **Sin Observaciones**

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$1.250.000.-para la conservación de camino, evacuación de aguas lluvias, a cargo de:

➤ Concejal Medina	: \$200.000.-
➤ Concejal Viveros	: \$200.000.-
➤ Concejal Marileo	: \$200.000.-
➤ Concejala Sandoval	: \$ 200.000.-
➤ Concejala Salgado	: \$200.000.-
➤ Concejal Mendoza	: <del>\$250.000.-</del> \$0
➤ Organización	: \$312.500.-

Concejal Mendoza: Informa que no realizará aporte, ya que tiene sus recursos ya comprometidos con anterioridad.

Sr. Alcalde: Solicita aprobación para el Proyecto de Subvención Especial de la Junta de Vecinos Santa Rosa de Paicaví, por un monto de \$1.000.000.- como ha sido presentado y con los aportes antes señalados.

**ACUERDO N° 119-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para el Proyecto de Subvención Especial de la Junta de Vecinos Santa Rosa de Paicaví, por un monto de \$1.000.000.- para los fines del proyecto presentado, con cargo a los recursos asignados a: Concejal Medina \$200.000; Concejal Viveros \$200.000 ; Concejal Marileo \$200.000 ; Concejala Sandoval \$ 200.000 y Concejala Salgado \$200.000.-**

• **PUNTO DE TABLA N°8:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA FRANCISCO MELÍN PANGUECO. SRA. EDITA OSSES MACHEO.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control **Sin Observaciones**

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$1.250.000.-para la adquisición de mobiliario para la Sede, a cargo de:

➤ Concejal Medina	:	\$250.000.-	\$200.000.-
➤ Concejal Viveros	:	\$250.000.-	\$200.000.-
➤ Concejal Marileo	:	\$250.000.-	\$200.000.-
➤ Concejala Sandoval	:	\$100.000.-	
➤ Concejala Salgado	:	\$250.000.-	\$200.000.-
➤ Concejal Mendoza	:	\$150.000.-	
➤ Organización	:	\$312.500.-	

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para el Proyecto de Subvención Especial de la Comunidad Indígena Francisco Melín de Pangueco, por un monto de \$1.050.000.- como ha sido presentado y con los aportes antes señalados.

**ACUERDO N° 120-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para el Proyecto de Subvención Especial de la Comunidad Indígena Francisco Melín de Pangueco, por un monto de \$1.050.000.- como ha sido presentado y con los aportes de: Concejal Medina \$200.000.- Concejal Viveros \$200.000.- Concejal Marileo \$200.000.- Concejala Sandoval \$100.000.- Concejala Salgado \$200.000.- y Concejal Mendoza \$150.000.-**

• **PUNTO DE TABLA N°09**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL AL CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE CAÑETE .SR. JORGE FLORES.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control **Con Observaciones (aporte)**

Solicitan Subvención Especial, por un monto de \$1.250.000.-para poder realizar competencias programadas, a cargo de:

➤ Concejal Medina	:	\$200.000.-	
➤ Concejal Viveros	:	\$200.000.-	
➤ Concejal Marileo	:	\$200.000.-	
➤ Concejala Sandoval	:	\$100.000.-	
➤ Concejala Salgado	:	\$150.000.-	
➤ Concejal Mendoza	:	\$200.000.-	
➤ Organización	:	\$312.500.-	

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda según informe de Control.

• **PUNTO DE TABLA N°10:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA V.T.F. DE CAÑETE. AFUJIV. SR.GABRIEL CARRILLO.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control **Sin Observaciones**

Solicitan se les considere con aporte municipal para el Bienestar año 2017, según Artículo 23 del D.F.L N°249 de 1974, cuyo monto sería de \$115.756.- por socio, haciendo un total de \$1.504.828.-

Sr. Alcalde: Solicita aprobación para el Proyecto de Subvención General de la AFUJIV, por un monto de \$1.504.828.- como ha sido presentado.

**ACUERDO N°121-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para el Proyecto de Subvención General de la AFUJIV, por un monto de \$1.504.828.- como ha sido presentado.**

• **PUNTO DE TABLA N°11:**

**SOLICITUD DE LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA UNIVERSAL DE CRISTO DE CHILE, SR. JORGE LEAL.**

**Resumen de la solicitud:** Solicitan la posibilidad de postular a FONDEVE 2017, para arreglos de techumbre y ampliar salón principal, ubicado en el sector de Huape Sur Paradero el Corte.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive a la Oficina de FONDEVE para que evalúen factibilidad de lo requerido y respondan a los solicitantes.

• **PUNTO DE TABLA N°12:**

**SOLICITUD SEÑOR LUIS COLIL.**

**Resumen de la Solicitud:** Solicita autorización para un puesto de trabajo en la Feria o en un lugar céntrico.

SR. ALCALDE: Solicita derivar a UDEL y Fomento Productivo para que oficien a INDAP consultando la posibilidad de que le den un stand en la Feria de los Circuitos Cortos, ya que quieren vender frutas y verduras; por lo tanto se ajustaría al rubro, además la mayoría de los stand están desocupados.

Solicita que informen al Concejo Municipal, la respuesta por parte de INDAP.

• **PUNTO DE TABLA N°13:**

**SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS LOS BOLDOS DE PONOTRO. SR. MARIO EDUARDO RÍOS NAVARRO.**

**Resumen de la Solicitud:** Solicita postular a FONDEVE 2017, para poder realizar mejoramiento de camino vecinal.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive a la Oficina de FONDEVE para que evalúen factibilidad de lo requerido y respondan a los solicitantes.

• **PUNTO DE TABLA N°14:**

**SOLICITUD ASOCIACIÓN DE HÁNDVOL DE CAÑETE. SRA. JULIETA BENÍTEZ PÉREZ**

**Resumen de la Solicitud:** Solicitan audiencia con el Concejo Municipal, con el fin de dar a conocer inquietudes, actividades y proyecciones.

SR. ALCALDE: Solicita programar la audiencia, según disponibilidad de agenda.

CONCEJAL MENDOZA: Presenta solicitud del señor Heriberto Guzmán Blanchemin, quien solicita autorización de cambio de domicilio de patente de alcohol Restaurante Diurno-Nocturno, el cual cuenta con todos los requisitos para tal efecto.

SR. ALCALDE. Responde que debe presentar la documentación requerida para tales efectos en la Oficina de Rentas y Patentes.

Finaliza la sesión.

**FINALIZA LA SESIÓN A LAS 10:25 HORAS**

\_\_\_\_\_  
**Jorge James Radonich Barra**  
Alcalde

\_\_\_\_\_  
**Yessica Alejandra Campos Soto**  
Secretaria Municipal